



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG-SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 14 de noviembre de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 5256-SOLUCIONES EMPRESARIALES SOOHANG, S.A. DE C.V.
DOMICILIO PRIVADA 18 DE MARZO MANZANA 2 LOTE 11 C, ENTRE CALLE EXPLORACION Y CALLE CANTARELL
RFC SES151109GS8 TELEFONO 981 6880040
DÍAS ENTREGA 5 HÁBILES FECHA VIGENCIA 17/11/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD 28-Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
PARTIDA 5231-CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

14/11/2017 0:00:00



OC-0771
R0228-0007
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0029	CÁMARA DE VIDEO SONY 9.2 MEGAPIXELES, LENTE ANGULAR DE HASTA 26.8 MM, ZOOM ÓPTICO Y ZOOM 30X DE IMAGEN NITIDA, OPTICA STEADYSHOT CON MODO INTELIGENTE. DEBE INCLUIR TARJETA SDHC KINGSTON 64 GB CLASE 10, BATERÍA LP-E17 CANO 7.2V 1040 MAH (LI-ION), EXTENSIÓN USO RUDO 3X1	PIEZA	1	\$6,896.55	\$6,896.55	16	\$1,103.45	\$8,000.00

Total de artículos 1

SUBTOTAL \$6,896.55

IVA \$1,103.45

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$8,000.00

(SON: SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 100/100 M.N.)

Cadena original: [02]28[5231][OC-0771][5256][79999980][14112017][1][34]
Cadena encriptada: FfwxOTry+clDnvAlrJGI41aAHO00SPeywB00NnvXBGWEcE5j4KnIV829yCaUOMA4yagcpvcvbfY=
SIACAM: Directa
Id Solicitud SIACAM: 43814
Folio SIACAM: 0135
Código SIACAM:



7b55adb4a7f14f38b478dfa9c8a40a2

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Recibe Martha Alicia
Luis Gomez
15/11/2017

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Rocio Santos
B. B. B.
15/11/17

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial